



UCSC

Resumen Modelo Educativo UCSC

Decreto de Rectoría 48/2016



Resumen Modelo Educativo UCSC





PERFIL DOCENTE

- Ser una persona comprometida y respetuosas con las labores y el principio de formación de la Universidad.
- Su servicio a la sociedad a través de la docencia, la vinculación y/o la investigación.
- Su permanente disposición al diálogo interdisciplinar.
- Su compromiso permanente con el aprendizaje de los estudiantes.

PERFIL ESTUDIANTE

- Tener una formación disciplinar rigurosa y sistemática complementada desde un fundamento común teológico y filosófico.
- Una visión enriquecida del saber humano desde el diálogo fe y razón con centralidad en lo ético.
- Una vocación de servicio a favor del progreso de la sociedad y del bien común.



PRINCIPIO DE FORMACIÓN

“ La Universidad Católica de la Santísima Concepción, a través de su proceso formativo, busca que sus estudiantes se distingan por una conducta responsable consigo mismo, con la sociedad y su entorno, guiados por el principio diálogo entre fe y razón –que se basa en una preocupación ética con perspectiva teológica y en la valoración de la dignidad de la persona humana- cuya evidencia será la integración de los saberes a través del diálogo interdisciplinario, con el fin que el saber contribuya a la humanización del hombre.” (pp8)



4

*Integración
del saber*

*Formación
teológica-filosófica*

*Competencias
genéricas*

COMPONENTES PRESCRITOS DEL
PRINCIPIO DE FORMACIÓN



Su propósito es contribuir a la búsqueda de una síntesis del saber y al diálogo entre fe y razón. Estas disciplinas ayudan a tener una visión cristiana del hombre en el mundo y, por lo tanto, a comprender la responsabilidad que la ciencia y la técnica tienen con las personas y la sociedad, puesto que el conocimiento no es moralmente neutral.

*Formación
teológica-filosófica*

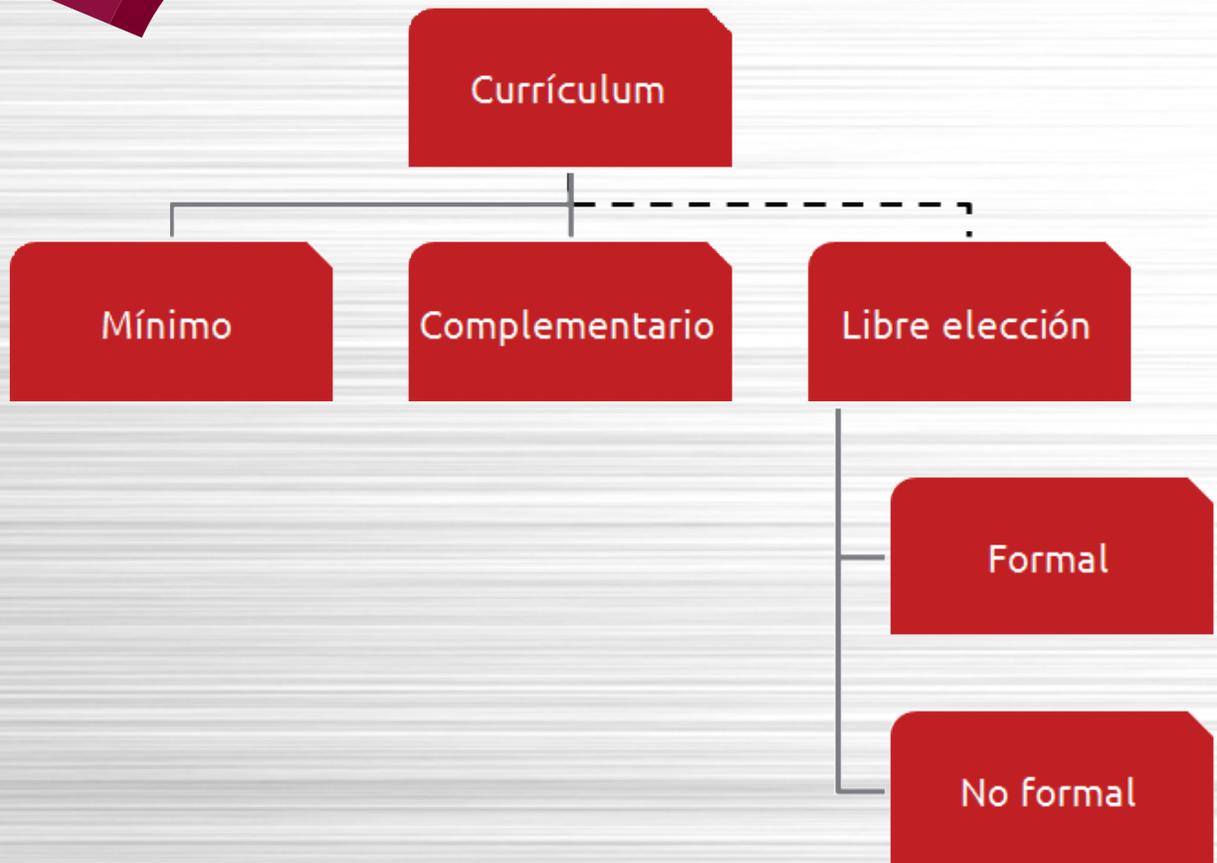
*Integración
del saber*

Su propósito es desarrollar una visión integrada del saber humano y de las diferentes dimensiones de la realidad, a través del diálogo interdisciplinario, en el marco de una visión de persona humana y del mundo guiada por el diálogo entre fe y razón.

*Competencias
genéricas*



6



Definiciones

Conjunto de actividades curriculares que son requisito indispensable, pero no suficiente, para alcanzar el dominio de las competencias definidas en el perfil de egreso de un grado académico o título.

Curriculum Mínimo

*Curriculum
Complementario*

Conjunto de actividades curriculares que, sumado al currículum mínimo, otorga suficiencia al currículum y posibilitan al estudiante ejercer un determinado nivel de autonomía, como un nivel de profundización en áreas disciplinarias o interdisciplinarias para la obtención de un grado académico o título.

*Curriculum
Libre elección*

Conjunto de actividades opcionales que no son requisito para la obtención del grado académico o título, pero que son reconocidas y certificadas por la UCSC. Se distinguen dos modalidades: formal y no formal.

